



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

NÚMERO

15105001-003-09

PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO PARA LA  
PROCURADURÍA AFRARIA"

**OPCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS**  
FORMA PRESENCIAL  
POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA  
MIXTA

**ÍNDICE**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**PRESENTACIÓN**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

- 1.1 Calendario resumido de los eventos de la presente licitación
- 1.2 Costo de las bases
- 1.3 Junta de aclaraciones
- 1.4 Visita a las instalaciones
- 1.5 Registro de licitantes
- 1.6 Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

**2. DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA ENTIDAD**

- 2.1 Descripción genérica
- 2.2 Monto del pedido
- 2.3 Vigencia del pedido
- 2.4. Tiempo de entrega de los bienes
- 2.5 Lugar de entrega de los bienes
- 2.6 Adjudicación de los bienes

**3. FORMA DE PAGO, IMPUESTOS, RIESGOS DE TRASLADO**

- 3. Condiciones para la aceptación de los bienes, formas de pago, impuestos y riesgos de traslado
- 3.1 Forma de pago.
- 3.2. Impuestos.
- 3.3. Riesgos de traslado

**4. PARTICIPACION CONJUNTA DE LOS LICITANTES**

**5. ASPECTOS ECONÓMICOS**

- 5.1 Precio
- 5.2 Condiciones de pago que se aplicarán
- 5.3 Anticipos

**6. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS LICITANTES**

- 6.1 Instrucciones para elaborar las proposiciones y requisitos que deberán cumplir los licitantes
- 6.2 Documentación legal y administrativa
- 6.3 Documentos que debe contener el sobre de la proposición técnica y económica
- 6.3.1 Proposición Técnica
- 6.3.2 Proposición Económica

**7. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

- 7.1 Presentación y apertura de proposiciones
- 7.2 Acto de fallo
- 7.3 Firma del pedido.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

8. **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

- 8.1 Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del pedido
- 8.2 Visitas a instalaciones de los licitantes.

9. **MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE**

- 9.1 Modificaciones al pedido

10. **DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, APLICACIÓN DE FIANZAS, RESCISIÓN DEL PEDIDO, TERMINACIÓN ANTICIPADA, CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, PENAS CONVENCIONALES, Y GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES.**

- 10.1 Descalificación de los licitantes
- 10.2 Declaración de licitación desierta
- 10.3 Aplicación de fianzas
- 10.4 Rescisión del pedido
- 10.5 Terminación anticipada
- 10.6 Cesión de derechos y obligaciones
- 10.7 Penas convencionales
- 10.8 Garantías para el cumplimiento del pedido
- 10.9 Garantía de calidad de los bienes

11. **INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS**

- 11.1 Inconformidades
- 11.2 Controversias

C. **ANEXOS**

- Anexo "A" Formato de registro de entrega de documentación legal y administrativa de los licitantes
- Anexo I Descripción de los bienes
- Anexo II Carta poder simple
- Anexo III Formato para acreditar la personalidad de representación legal
- Anexo IV Carta de presentación de la proposición
- Anexo V Cuestionario de información general resumida
- Anexo VI Cumplimiento al artículo 50 de la Ley
- Anexo VII Declaración unilateral de integridad
- Anexo VIII Carta de aceptación del contenido de la convocatoria
- Anexo IX Carta compromiso de obligaciones fiscales
- Anexo X Carta compromiso para proposiciones conjuntas
- Anexo XI Formato de solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario
- Anexo XII Modelo de pedido.
- Anexo XIII Encuesta de transparencia

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Para efectos de estas bases, se entenderá por:

Entidad:	Procuraduría Agraria
O.I.C.:	Órgano Interno de Control
Licitante:	Persona física o moral que presente proposiciones Técnicas y Económicas para la presente Licitación Pública Nacional
Ley:	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Reglamento:	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico
Convocatoria :	Documento que contiene los requisitos que serán solicitados a los licitantes para la Adquisición de los bienes
Pedido :	Instrumento legal que suscribe la Entidad con el licitante adjudicado en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se registrarán las partes.
Proposición:	Oferta técnica y económica que presentan los licitantes
Proveedor:	Persona física o moral con quien la Entidad, celebre contrato derivado de esta licitación.
Compranet:	Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, desarrollado por la S.F.P. (antes SECODAM) con dirección electrónica en nternet: <a href="http://www.compranet.gob.mx">http://www.compranet.gob.mx</a>
S.F.P.:	Secretaría de la Función Pública.
Medio de Identificación Electrónica:	Conjunto de datos electrónicos asociados con documentos que son utilizados para reconocer a su autor, y que legitiman el consentimiento de éste para obligarlo a las manifestaciones que en el se contienen, de conformidad con el artículo 27 de la Ley.
Medios Remotos de Comunicación Electrónica:	Los dispositivos tecnológicos para efectuar transmisión de datos e información a través de computadoras, líneas telefónicas, enlaces dedicados, microondas y similares.
C.F.F.:	Código Fiscal de la Federación.
Pre convocatoria	Proyecto de convocatoria del procedimiento que previo a su publicación en Compranet se difunde en la página de Internet de la dependencia o entidad.
Sobre cerrado	Cualquier medio que contenga la proposición cuyo contenido puede ser consultado hasta el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones en términos de la Ley.
Área solicitante	La que de acuerdo a las necesidades solicite o requiera la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios.
Ley de transparencia	Ley Federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**P R E S E N T A C I Ó N**

La Entidad, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28, fracción I 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 38 46, 47, 50 y 52 de la Ley en vigor; a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en calle del Motolinía No. 11 Mezanine, Col. Centro México D.F., teléfono 15-00-33-00 Ext. 1168 y 1215 llevarán a cabo el procedimiento de licitación pública nacional con reducción de plazos 1510001-003-09, para la "ADQUISICIÓN BIENES DE ACTIVO FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA".

**B A S E S**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 CALENDARIO RESUMIDO DE LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓ**

<u>EVENTO</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
PÚBLICACION DE LA CONVOCATORIA			Diario Oficial de la Federación y a través del sistema Compranet y en la página web de la Entidad.
JUNT A DE ACLARACIONES			En la sala de usos múltiples ubicada en la calle de Madero No 20, 3er piso Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS			En la sala de usos múltiples ubicada en la calle de Madero No 20 3er piso, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc.
DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN			En la sala de usos múltiples ubicada en la calle de Madero No 20,3er piso, Col Centro, CP. 06010 Delegación Cuauhtémoc.

**1.2. COSTO DE LA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley, La publicación de la convocatoria a la licitación pública se realizará a través de CompraNet y su obtención será gratuita. Además, simultáneamente se enviará para su publicación en el D. O. F., un resumen de la convocatoria a la licitación.

Es requisito indispensable la adquisición de la convocatoria para participar en la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

### 1.3. JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme al calendario resumido de eventos de la presente licitación indicado en el punto 1.1 de la presente convocatoria, en la que se dará respuesta a los cuestionamientos formulados por los licitantes.

La solicitud de aclaración de dudas podrá ser de la siguiente manera:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 bis de la presente Ley, los licitantes podrán enviar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobre cerrado (presencial); en forma electrónica (en la cual exclusivamente se permitirá la participación de los licitantes a través de compranet, y sin la presencia de los licitantes; o mixta, en la cual los licitantes, a su elección podrán participar en forma presencial y electrónica .

En el caso de los licitantes interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable contar con el certificado digital que como medio de identificación electrónica, otorga la secretaría, mismo que se utilizará en sustitución de la firma autógrafa.

Las aclaraciones asentadas en el acta de la (s) junta (s) de aclaraciones formará (n) parte de la **convocatoria de la** licitación, por lo que deberá ser tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de sus proposiciones, ya que la evaluación de las mismas se realizará incluyendo lo establecido en dicha (s) acta (s).

En la junta de aclaraciones únicamente podrán solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, las personas que presenten escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso del representante las solicitudes de aclaración podrán enviarse a través de compranet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora señalada para realizar la Junta de Aclaraciones.

Las respuestas a todas las dudas y aclaraciones a las bases, serán leídas en voz alta por quien presida el evento; se levantará el acta correspondiente, que contendrá todas y cada una de las preguntas y las respuestas formuladas, entregándose copia a todos los licitantes que hubieran estado presentes en la junta de aclaración a la convocatoria.

Las modificaciones y aclaraciones derivadas de este evento, serán parte integrante de esta convocatoria. Los licitantes que no hayan asistido a la junta de aclaraciones, podrán recoger copia del acta en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicadas en la calle de Motolinía No 11, Mezanine Col. Centro, México D.F., en un horario de 9:00 a 13:00 hrs.; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Los licitantes participantes al registrar su asistencia deberán presentar el escrito que contenga la protesta legal en la que manifiesten su interés para participar en el presente acto.

Las Cámaras, Colegios o Asociaciones Profesionales u otras organizaciones no Gubernamentales pueden asistir a los actos públicos de la licitación; así como cualquier persona física, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

- Los licitantes se abstendrán de hacer uso de teléfonos celulares y cualquier otro medio de comunicación electrónico en el interior de la sala.
- Tendrán la obligación de conducirse con respeto hacia los funcionarios que integran el presidium y hacia los demás licitantes.
- En caso de que asistan en representación de una persona física o moral dos o más personas nombrarán a una de ellas para que sea quien formule las preguntas que estime pertinentes

### 1.5 VISITA A LAS INSTALACIONES

La Entidad podrá realizar las visitas que considere pertinentes a las instalaciones de los licitantes.

### 1.6 REGISTRO DE LICITANTES.

Dentro de la media hora previa al acto de presentación y apertura de proposiciones, los licitantes podrán presentarse en el lugar y fecha señalados para su celebración, identificándose y firmando el registro para participar en la licitación y harán entrega del escrito firmado bajo protesta legal en el que manifiesten su interés en participar en la licitación.

Lo anterior será optativo para los licitantes, quienes decidan presentar su documentación y proposiciones durante el propio acto **en los horarios establecidos, en la ubicación específica señalada en la convocatoria** en el punto 1.1 calendario de eventos de la presente licitación, respetando piso y sala.

Para cualquier aclaración en relación a este punto, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios con el Ing. Nicandro García Vázquez, el Ing. José Ignacio Escorcia González y/o Lic. Julia Leticia Ruiz Peralta al teléfono 15-00-33-00 extensiones 1215 y 1168, o a los correos electrónicos [drms\\_jieg@pa.gob.mx](mailto:drms_jieg@pa.gob.mx) y [drms\\_jlrp@pa.gob.mx](mailto:drms_jlrp@pa.gob.mx).

### 1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley, la entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y económica. En el caso de las proposiciones presentadas a través de CompraNet, los sobres serán generados mediante el uso de tecnologías que resguarden la confidencialidad de la información de tal forma que sean inviolables, conforme a las disposiciones técnicas que al efecto establezca la S. F.P.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA ENTIDAD.

### 2.1. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
1	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 1 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220volts/1fase/60Hz. SOLO FRIO. Y MONTAJE EN MURO.	33
2	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA: FABRICADO CON TANQUE DE ACERO INOXIDABLE CONTROL	41

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

	AUTOMATICO DE LAS TEMPERATURAS 127 VOLTS	
3	EQUIPO DE FAX PARA PAPEL BOND, VELOCIDAD DEL MODEM 9600 BPS, ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 10 HOJAS, MEMORIA 512 kb, BANDEJA DE 50 HOJAS	9
4	ESCALERA METALICA DE 3 PELDAÑOS DE TIJERA	3
5	RELOJ CHECADOR Y RECEPTOR DE DOCUMENTOS 127 VOLTS	3
6	VEHICULOS SEDAN	35
7	TELEVISORES LCD DE 32"	24
8	VENTILADOR AJUSTABLE PARA PEDESTAL, ESCRITORIO O PARED. CONTROL DE 3 VELOCIDADES. BASE REDONDA. 127 VOLTS	43

## 2.2. MONTO DEL PEDIDO.

Con fundamento en el artículo 44 de la Ley, el monto del pedido se establecerá en la presente licitación a precios fijos.

## 2.3. VIGENCIA DEL PEDIDO.

El pedido tendrá una vigencia del \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 2009.

## 2.4. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El plazo establecido para la entrega de los bienes será de 30 días naturales posteriores a la firma del pedido.

## 2.5 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El licitante adjudicado deberá entregar los bienes en los sitios indicados en el anexo técnico de la presente convocatoria.

La Entidad no aceptará condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobras de carga y descarga, seguros y otros costos adicionales para la Entidad.

## 2.6 ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES

En su caso los bienes se adjudicarán a un solo proveedor (cuando aplique). Y deberán cotizar la partida completa con la que participen ya que la adjudicación se realizará por partida.

## 3. CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES, FORMAS DE PAGO, IMPUESTOS Y RIESGOS DE TRASLADO.

La aceptación de los bienes será a satisfacción de la Entidad, a través del Departamento de Almacén e Inventarios, de acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico de esta convocatoria y de conformidad a las propuestas presentadas por el (los) licitante (s).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

### 3.1 FORMA DE PAGO.

El licitante que resulte adjudicado deberá solicitar el pago mediante transferencia bancaria, para lo cual deberá presentar el formato de solicitud de pago mediante transferencia bancaria, (anexo XI), debidamente requisitado y firmado por el representante legal.

El pago de los bienes quedará condicionado, en su caso, al pago que el licitante adjudicado deba efectuar por concepto de penas convencionales y en el supuesto de rescisión del pedido, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas.

### 3.2. IMPUESTOS.

Todo impuesto generado por la adquisición de los bienes, será con cargo al licitante adjudicado. La entidad pagará únicamente el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

### 3.3. RIESGOS DE TRASLADO

El proveedor será responsable de los riesgos de traslado de los bienes adquiridos, hasta su entrega total y definitiva a la Entidad.

## 4. PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LICITANTES

"De conformidad con el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley, dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en la presente licitación, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en su proposición se establezcan con precisión, las partes a que cada persona participante se obligará. Dicha proposición deberá ser firmada por el representante común que en conjunto hayan designado los participantes, para lo cual deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- a) Que los interesados no se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 50 de la Ley.
- b) Tendrán derecho a participar adquiriendo, alguna de las personas integrantes del grupo, solamente un ejemplar de la presente convocatoria.
- c) Deberán celebrar entre todas las personas participantes que integran la agrupación, un convenio en el cual se establecerá con precisión los aspectos siguientes:
  - o Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en estas;
  - o Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación.
  - o La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación mismo que firmará la proposición.

- o La descripción de las partes objeto del pedido que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá cumplirán las obligaciones y;
- o Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del pedido que se firme.

Para lo anterior podrán hacer uso del anexo X.

## 5. ASPECTOS ECONÓMICOS

### 5.1 PRECIO.

El licitante que participe, deberá presentar su proposición económica desglosando los costos en moneda nacional a precios fijos, los cuales se mantendrán desde su proposición hasta la conclusión del pedido, como sigue:

- a) Cada uno de los bienes deberán ser cotizados en forma integral, señalando claramente el unitario y el total.
- b) En moneda nacional.
- c) 15 % de I.V.A. desglosado.
- d) Comisiones.
- e) Total en moneda nacional.
- f) Descuentos ofrecidos (en su caso).
- g) La cotización deberá presentarse en papel membretado de la empresa y firmada por el representante legal.

### 5.2. CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.

De conformidad a lo establecido por el artículo 51 de la Ley, el pago de los bienes, se realizará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva requisitada, previa entrega de los bienes en los términos del pedido, con el visto bueno de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

### 5.3. ANTICIPOS

No se otorgarán anticipos con motivo del pedido objeto de la presente licitación.

## 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS LICITANTES

### 6.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES Y REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.

La documentación se presentará de acuerdo a lo siguiente:

- a. La documentación legal y administrativa solicitada, deberá corresponder a la razón social de la empresa licitante, y no serán aceptados documentos de filiales o grupos corporativos.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

- b. Las proposiciones se presentarán en idioma español, firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja y en cada uno de los manifiestos solicitados.
- c. Los sobres deberán estar dirigidos a la Entidad, indicando en el sobre el número de la licitación pública nacional con reducción de plazos electrónica y deberán contener los datos de la empresa.
- d. Acorde a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley, las propuestas técnicas y económicas deberán entregarse en sobre cerrado identificado con el nombre de la persona física y/o moral al frente, mecanografiado, en idioma español; en hojas membretadas, firmadas autógrafamente por el representante legal de la empresa.
- e. El licitante no podrá ceder total ni parcialmente, los derechos y obligaciones del pedido que se derive de esta licitación a ninguna persona física o moral, salvo la de cobro y con el consentimiento de la Entidad
- f. En los términos del artículo 54 de la Ley, así como aquellos que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley, no podrán participar los licitantes que por causas imputables a ellos mismos, se les hubiera cancelado administrativamente un contrato o pedido en más de una ocasión dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la primera rescisión.

## 6.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Esta documentación deberá presentarse simultáneamente con la proposición técnica y económica dentro del sobre o fuera de él, a elección del licitante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, la cual contendrá:

- a. Original y copia simple del comprobante de pago de la presente convocatoria.
- b. Cuando asista una persona distinta al representante legal, se deberá entregar adicionalmente carta poder simple firmada por quien otorga el poder y por quien lo recibe, por medio de la cual el representante legal le otorgue facultades para participar en su representación y original y copia por ambos lados de la identificación oficial de quien acepte el poder. (como identificaciones oficiales solamente se aceptan: pasaporte vigente, credencial de elector, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional (anexo II).
- c. Formato original requisitado por el participante, en papel membretado, firmado por el representante legal en el que indique la documentación que entrega para esta licitación, como se muestra en el anexo **A** de esta convocatoria. (El incumplimiento de este punto, no es motivo de descalificación).
- d. Formato original en papel membretado, firmado por el representante legal con el que se acredite la personalidad del representante de la empresa en este acto, indicando que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, la proposición correspondiente, se anexa el formato autorizado, (anexo III).
- e. Original para su cotejo y Fotocopia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC.), cédula de identificación fiscal. (se acepta copia certificada ante Notario Público)
- f. Copia simple del acta constitutiva de la empresa y del poder del representante legal, (en el caso de ser persona física, enviar el documento de alta con el giro principal, se acepta copia certificada ante Notario Público.) El licitante ganador deberá presentar original para cotejo a la firma de pedido.
- g. Identificación oficial del representante legal de la empresa o concursante, la cual podrá ser pasaporte vigente, credencial de elector, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional (fotocopia y original para cotejo).
- h. Curriculum de la empresa, firmado por el representante legal, con los principales clientes que atiende para el Sector Público y privado, con direcciones y teléfonos.
- i. Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, en el que declara bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad real, para proporcionar los bienes a adquirir objeto de esta licitación, de acuerdo al punto 2.4 de esta convocatoria.
- j. Carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. (El incumplimiento de este punto, no es motivo de descalificación).

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

- k. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los artículos 60 penúltimo párrafo y 50 de la Ley, en papel membretado de la empresa y firmado por el representante legal (anexo VI).
- l. Declaración unilateral de integridad (anexo VII).
- m. Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta los términos de la convocatoria de la presente licitación (anexo VIII).
- n. Carta compromiso para proposiciones conjuntas (anexo X).
- o. Escrito en el que manifieste su interés de participar en la junta de aclaraciones de la presente licitación
- p. Escrito en el que manifieste su interés de participar en la presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación
- q. Encuesta de transparencia (anexo XIII).

Los licitantes que opten por utilizar medios electrónicos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica, incluyendo la documentación complementaria, y contar con acuse de transmisión exitosa emitido por Compranet, a más tardar una hora antes de la fecha y hora establecida en el calendario resumido de los eventos de la presente licitación contenido en el punto 1.1 de la convocatoria; los documentos deberán ser en word, y enviar los anexos antes descritos sin membrete, a la proposición técnica se le nombrará "tecnica.doc" y a la proposición económica "economica.doc".

Nota: El equipo en el que se recibirán los documentos cuenta con el sistema operativo WINDOWS 98.

El licitante ganador deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Carta de cumplimiento de obligaciones fiscales [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx).(Anexo IX)
- b) Formato de solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario (Anexo XI)
- c) Cuestionario de información general resumida (anexo V)

### 6.3 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

#### 6.3.1. Proposición técnica

La proposición técnica deberá contener aspectos importantes para la adquisición de los bienes como son:

- a) La descripción de los bienes (anexo técnico);
- b) Carta compromiso del licitante donde se compromete a cumplir estrictamente con el requerimiento del anexo técnico (Anexo I)
- c) Carta de presentación de la proposición (anexo VIII);
- d) En su caso catálogos y/o folletos en idioma español.

#### 6.3.2. Proposición económica

La proposición económica deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por la Entidad, de acuerdo a la solicitud de los bienes, considerando todos los gastos que tenga que incluir el licitante.

Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse, se realizarán en moneda nacional.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

La proposición económica deberá contener aspectos importantes para la adquisición de los bienes como son:

- e) Cotización indicado el precio unitario, el monto total antes y después de IVA.
- f) Escrito firmado por el representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su proposición y los precios ofertados se mantendrán vigentes hasta la entrega total de los bienes

## 7. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### 7.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

El acto de presentación y apertura de proposiciones, se realizará conforme al calendario resumido de eventos de la presente licitación tal y como se indica en el punto 1.1 de la presente convocatoria. Se desearán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos.

- Se abrirán los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, en el orden que entregaron su documentación comenzando por aquellos licitantes que presenten sus proposiciones físicamente para continuar con los que lo hacen vía electrónica, las que se imprimirán en su totalidad. (únicamente se recibirán las proposiciones, sin que ello implique la evaluación de su contenido)
- Por lo menos un licitante y el servidor público de la Entidad facultado para presidir el acto o el servidor público que éste designe, rubricarán las propuestas técnicas y económicas, las que para estos efectos constarán documentalmente, a continuación se dará lectura al importe total de cada una de las propuestas.
- Se levantará el acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas, se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación.

### 7.2 ACTO DE FALLO.

El acto de fallo de la presente licitación, se efectuará el día señalado en el calendario resumido de eventos citado en el punto 1.1 de la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:

A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en compranet.

Los licitantes que hubieren utilizado medios remotos de comunicación electrónica, se darán por notificados del fallo cuando éste se encuentre a su disposición en el sistema compranet, el mismo día en que se celebre la junta pública. Asimismo se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en compranet.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido, las obligaciones derivadas de este serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

En caso de error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza que no afecte la evaluación realizada por la convocante procederá la corrección en la forma y términos dispuestos por el penúltimo párrafo del artículo 37 de la ley.

### 7.3 FIRMA DEL PEDIDO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

El representante legal del proveedor ganador, deberá firmar el pedido correspondiente dentro de los 15 días naturales siguientes al de la citada notificación, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Motolinía No. 11, Mezanine, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México, D.F.

Conforme a lo establecido en el Artículo 46 de la Ley, en caso de que el licitante ganador, no firme el pedido a más tardar dentro de los quince días naturales posteriores al fallo de adjudicación, la entidad procederá a adjudicar dicho pedido al licitante que hubiere presentado la segunda proposición más solvente.

Si por causas imputables al licitante adjudicado, el pedido no se formalizare dentro del plazo señalado, éste será sancionado conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley.

De conformidad con el artículo 29 fracción XVI de la Ley, se incluye modelo de pedido que el licitante ganador tendrá que firmar, de acuerdo a lo establecido en este punto. (Anexo XII)

## 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

### 8.1. LOS CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO

- Aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la entidad y garantice el cumplimiento de las obligaciones.
- Si dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la entidad, el pedido se adjudicará a quien presente la propuesta económica más baja.
- Conforme a lo establecido en el artículo 14 segundo párrafo de la Ley, en la evaluación de las proposiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. El licitante que se encuentre en éste caso, deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con las condiciones de este punto.

### 8.2 VISITAS A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

La Entidad podrá realizar las visitas que considere pertinentes a las instalaciones de los licitantes.

## 9. MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE

### 9.1. MODIFICACIONES AL PEDIDO.

De conformidad con el párrafo primero del artículo 52 de la Ley, Las dependencias y entidades podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del pedido o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus pedidos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

10. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, APLICACIÓN DE FIANZAS, RESCISIÓN DEL PEDIDO, TERMINACIÓN ANTICIPADA, CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, PENAS CONVENCIONALES, GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES

#### 10.1. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES

Se descalificará a los licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- Si no cumplen con todos los requisitos solicitados en los puntos de la presente convocatoria y específicamente en la documentación solicitada en el Anexo A y técnico. (Anexo I). Es decir, deberán cumplir con todas las características y especificaciones solicitadas en el anexo técnico.
- Si los precios no fueren aceptables.
- Ser mayores a los del mercado.
- Ser notoriamente inferiores a los del mercado.
- Rebasar la disponibilidad presupuestal con que se cuenta para esta licitación.
- Si se comprueba que hubo acuerdo entre los licitantes para elevar los precios de los bienes objeto de la licitación.
- Cualquier violación a las disposiciones de la Ley, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.
- Si el licitante ganador no firma el pedido dentro de los cinco días posteriores a la notificación del fallo

#### 10.2. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

De conformidad con el artículo 38 de la Ley, la Entidad declarará desierta la licitación, y deberá expedir una segunda convocatoria, cuando:

- Conforme a la investigación de precios realizados no sean convenientes a los intereses de la Entidad.
- Ninguna de las proposiciones presentadas reúna los requisitos establecidos en esta convocatoria.

#### 10.3 APLICACIÓN DE FIANZAS

Se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del pedido: cuando la empresa incurra en atraso parcial o total en la entrega de los bienes conforme a las condiciones pactadas en el pedido.

#### 10.4 RESCISIÓN DEL PEDIDO.

En términos de lo preceptuado por el artículo 54 de la Ley, la Entidad podrá rescindir administrativamente el pedido, cuando el proveedor incumpla con sus obligaciones.

El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que al proveedor le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

- Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.  
La determinación de dar o no por rescindido el pedido deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada al proveedor dentro de los quince días hábiles siguientes a lo señalado en el inciso a) de este punto.
- Cuando se rescinda el pedido, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar la entidad por concepto de los bienes entregados hasta el momento de la rescisión.
- Quedará sin efecto el procedimiento de rescisión del pedido si cumpliera el licitante con sus obligaciones, previa aceptación y verificación de la Entidad, de que continúa vigente la necesidad de los bienes, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.

#### 10.5. TERMINACIÓN ANTICIPADA:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 54, último párrafo de la Ley, la Entidad podrá dar por terminado anticipadamente de manera parcial o total el pedido cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio a la entidad, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al pedido, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la S.F.P., en estos supuestos, la entidad reembolsará al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el pedido correspondiente.

#### 10.6. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones que se deriven del pedido objeto de esta licitación, no podrán cederse en forma parcial o total en favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento de las partes.

#### 10.7. PENAS CONVENCIONALES

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 fracción XIX de la Ley se aplicarán penas convencionales de la siguiente forma:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley, se aplicarán penas convencionales de la siguiente forma:

Las penas convencionales se aplicarán por atraso en el suministro de los bienes por causas imputables a los proveedores, determinados únicamente en función del importe de los bienes no entregados en la fecha pactada en el pedido para la entrega total de los bienes. Asimismo, se podrá pactar que las penas convencionales se aplicarán por atraso en el cumplimiento de las fechas críticas establecidas en el programa de ejecución general de los trabajos.

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

#### 10.8 GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO.

El proveedor que resulte ganador a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del pedido, así como la calidad de los bienes objeto del mismo, deberá entregar dentro de los diez días naturales posteriores a la firma de éste a la Entidad, la garantía relativa al cumplimiento del pedido, ésta deberá constituirse mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por el 10% del monto del contrato sin incluir el I.V.A. a favor de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

la entidad. La entrega de dicha fianza se hará en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Motolinía No. 11, Mezanine., Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.

La póliza de garantía deberá contar, como mínimo con los siguientes requisitos:

- a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el pedido.
- b) que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la entidad.
- c) que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- d) que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la ley general de instituciones de fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

Si el licitante ganador, no constituye la garantía de cumplimiento del pedido en el plazo establecido, será causa de rescisión del mismo.

#### 10.9 GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES

El licitante adjudicado, a más tardar el día de la formalización del pedido, deberá presentar un documento firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal de la empresa en papel membretado de la misma, en el que se compromete a responder de la calidad de los materiales, utilizados en la elaboración de los bienes, de los vicios ocultos y defectos de fabricación, en la confección de los bienes y en el que se compromete a sustituirlos en un plazo no mayor a ocho días naturales contados a partir del aviso que realice la Entidad.

### 11. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS

#### 11.1 INCONFORMIDADES

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la S.F.P, por actos que contravengan lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el inconforme tenga conocimiento de este.

#### 11.2 CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley o del pedido celebrado con base en la misma, serán resueltas por los tribunales federales competentes.

De acuerdo con la normatividad aplicable, deberá considerarse que las condiciones contenidas en esta convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, **NO PODRAN SER NEGOCIADAS** en ninguna de sus partes.

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**ANEXO A**

**FORMATO DE REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES.**

DOCUMENTO	SE PRESENTA	NO SE PRESENTA
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>		
a) Formato original requisitado por el participante, en papel membretado, de la documentación que entrega para esta licitación, como se muestra en el Anexo A de estas bases (firmado por el representante legal). <b>El incumplimiento de este punto, no es motivo de descalificación.</b>		
b) Carta poder simple. Anexo II ( En su caso)		
c) Original y fotocopia del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), Cédula de Identificación Fiscal.		
d) Copia simple del acta constitutiva de la empresa y fotocopia del poder del representante legal, (en el caso de ser persona física, enviar el documento de alta con el giro principal). ( En su caso)		
e) Identificación oficial del representante legal de la empresa o concursante, la cual podrá ser pasaporte vigente o credencial de elector, (original y fotocopia). ( En su caso)		
f) Curriculum de la empresa, con los principales clientes que atiende para el Sector Público y privado, con direcciones y teléfonos. (firmado por el representante legal).		
g) Escrito en papel membretado en el que declara bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad real, para proporcionar los bienes a adquirir objeto de esta licitación nacional, de acuerdo al punto 2.4 de estas bases (firmado por el representante legal o persona física).		
h) Escrito en papel membretado en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no participan personas inhabilitadas a nombre del licitante. (firmado por el representante legal o persona física).		
i) Carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. ( El incumplimiento de este punto, no es motivo de descalificación.)		
j) Anexo III Formato para acreditar la personalidad de representación		
k) Anexo IV Cumplimiento al artículo 50 de la Ley		
l) Anexo V Declaración unilateral de integridad		
m) Anexo VI Carta de aceptación del contenido de las bases		
n) Anexo VII Carta compromiso para proposiciones conjuntas		
o) Escrito en el manifieste el licitantes su interés de participación en la Junta de Aclaraciones con respecto a la convocatoria.		
p) Escrito en el que manifieste su interés de participación en presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación		
<b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>		
q) Anexo Técnico Descripción de bienes		
r) Carta compromiso del licitante en la que se compromete a cumplir estrictamente con el requerimiento del anexo técnico.		
s) Anexo VIII Carta de presentación de la proposición		
t) En su caso catálogos y/o folletos en idioma español		
<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b>		
u) Cotización indicado el precio unitario, el monto total antes y después de IVA.		
v) Escrito firmado por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su proposición y los precios ofertados se mantendrán vigentes hasta la entrega total de los bienes		
<b>SOLO PARA EL LICITANTE GANADOR</b>		
w) Cuestionario de información general resumida (anexo IX)		
x) Carta compromiso de información general resumida (anexo X)		
y) Formato de solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario Anexo XI		
z) Carta de garantía de calidad de los bienes		
aa) Modelo de pedido Anexo XIII ( Solo para su conocimiento)		
bb) Encuesta de transparencia (Anexo XIV) Podrá entregarse el día de fallo o vía correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones: <a href="mailto:drms_nvq@pa.gob.mx">drms_nvq@pa.gob.mx</a> <a href="mailto:drms_jea@pa.gob.mx">drms_jea@pa.gob.mx</a> , y <a href="mailto:drms_ilrp@pa.gob.mx">drms_ilrp@pa.gob.mx</a>		

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**ANEXO I**

**DESCRIPCION DE LOS BIENES**

**ANEXO TÉCNICO**

<b>ARTICULO DESCRIPCION COMPLETA</b>	<b>CANTIDAD</b>
AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 1 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220volts/1fase/60Hz. SOLO FRIO. Y MONTAJE EN MURO	33
ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA: FABRICADO CON TANQUE DE ACERO INOXIDABLE CONTROL AUTOMATICO DE LAS TEMPERATURAS 127 VOLTS	41
EQUIPO DE FAX PARA PAPEL BOND, VELOCIDAD DEL MODEM 9600 BPS, ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 10 HOJAS, MEMORIA 512 kb, BANDEJA DE 50 HOJAS	9
ESCALERA METALICA DE ALUMINIO DE 3 PELDAÑOS DE TIJERA	3
RELOJ CHECADOR Y RECEPTOR DE DOCUMENTOS 127 VOLTS	3
VEHICULOS SEDAN 4 PUERAS	35
TELEVISORES LCD DE 32", 127 VOLTS	24
VENTILADOR AJUSTABLE PARA PEDESTAL, ESCRITORIO O PARED, CON 03 POSICIONES, CONTROL DE 3 VELOCIDADES, BASE REDONDA. 127 VOLTS	43
	191

- Vehículo Sedan 4 puertas.
- Transmisión estándar de cinco velocidades.
- Facias.
- Faros.
- Limpiaparabrisas.
- Pintura.
- Asientos de tela.
- Cajuela Alfombrada.
- Espejo retrovisor.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
 REDUCCION DE PLAZOS  
 NO.15105001-003-09  
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
 FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

- Panel de instrumentos(velocímetro, odómetro electrónico, indicador de gasolina, indicador de temperatura del motor)
- Volante de tres brazos.
- Motor de 1.6 L SFI 4 cilindros.
- Batería de 55 AH.
- Frenos de potencia delanteros de disco y traseros de tambor.
- Barras de protección lateral.
- Cinturones de seguridad delanteros de tres puntos.
- Claxon bocina sencilla.
- Herramienta de emergencia (gato y llave de birlos)
- Tapon de tanque de gasolina.
- Triángulos de emergencia.
- Aire acondicionado delantero con controles manuales.
- Manijas de puerta.
- Cristales claros.
- Desempañador eléctrico en medallón.
- Dirección hidráulica.
- Espejos laterales.
- Guanteras con tapa.
- Rines 13"x5" de acero.
- Llantas 175/70 R13 cara negra.
- Llanta de refacción 175/70 R13 cara negra.
- Tanque de gasolina de 45 a 55 lts.
- Color Gris claro o plata.
- Entregar el vehículo con permiso de 30 días para circular.
- El vehículo entregarlo mínimo con un cuarto de tanque de gasolina.
- Entregar la factura original de cada vehículo en oficinas centrales y la carta factura debe entregarse con cada vehículo asignado a cada estado.
- El tiempo de entrega de los vehículos será de 20 días.

### LUGAR DE ENTREGA

Los vehículos se entregarán en cada una de las delegaciones de la siguiente manera:

DELEGACIÓN	NO. DE VEHÍCULOS
Aguascalientes	1
Baja California	1
Baja California Sur	1
Campeche	1
Coahuila	1
Colima	1
Chiapas	1

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
 REDUCCION DE PLAZOS  
 NO.15105001-003-09  
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
 FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

Chihuahua	1
Distrito Federal (oficinas centrales)	5
Durango	1
Guanajuato	1
Guerrero	1
Hidalgo	1
Jalisco	1
Michoacán	1
Morelos	1
Nayarit	1
Nuevo León	1
Oaxaca	1
Puebla	1
Querétaro	1
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	1
Sinaloa	1
Sonora	1
Tabasco	1
Tamaulipas	1
Tlaxcala	1
Veracruz	1
Yucatán	1
Zacatecas	1

TOTAL DE UNIDADES

**35**

**NOTA:** La entidad al licitante adjudicado le hará entrega del domicilio en que se sitúan cada una de las delegaciones listadas.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO II

CARTA PODER SIMPLE

Lugar y fecha de expedición: .....

Licitación pública nacional: .....

**PROCURADURÍA AGRARIA  
PRESENTE**

\_\_\_\_\_ *(Nombre de quien otorga el poder)* bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de *(el que ostenta quien otorga el poder)* de la empresa denominada \_\_\_\_\_ *(nombre de la persona moral)* según consta en el testimonio notarial del \_\_\_\_\_ *(fecha)* otorgado ante el notario público número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ *(ciudad en que se otorgó)* y que se encuentra registrado bajo el número \_\_\_\_\_ del registro público de comercio de \_\_\_\_\_ *(ciudad en que se efectuó el registro)*; por este conducto autorizo a \_\_\_\_\_ *(nombre de quien recibe el poder)* para que a nombre de mi representada se encargue de las siguientes gestiones:

- a) Entregar y recibir documentación;
- b) Participar en los actos de apertura de proposiciones y fallo; y
- c) Hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA  
DE QUIEN OTORGA EL PODER

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA  
DE QUIEN RECIBE EL PODER

**TESTIGOS**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**ANEXO III  
(FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE REPRESENTACIÓN LEGAL)**

\_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación pública, a nombre y representación de: \_\_\_\_\_

No. de Licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante la cual se dio fe de la misma:

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre(s):

Descripción del objeto social:

Reformas al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

(Lugar y fecha)  
Protesto lo necesario.

(Firma)

**Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.**



PROCURADURÍA  
AGRARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO IV

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Lugar y fecha de expedición: .....

Licitación Pública Nacional: .....

PROCURADURÍA AGRARIA  
PRESENTE

Después de examinar las condiciones de los documentos de licitación y sus especificaciones, los acuerdos derivados de las juntas de aclaraciones de las cuales acusamos recibo por la presente, los suscritos ofrecemos proveer y entregar (*breve descripción del servicio*) de conformidad con sus diseños, condiciones y especificaciones.

Si nuestra proposición es aceptada, nos comprometemos a comenzar con la prestación del servicio a partir del \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2009.

Convenimos en mantener esta proposición por un periodo de ..... días naturales a partir de la fecha fijada para la recepción y apertura de proposiciones. La proposición nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo indicado.

Asimismo, entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja ni cualquier otra de las proposiciones que reciban.

El domicilio consignado en nuestra proposición será el lugar donde recibiremos toda clase de notificaciones que resulten de los actos, pedido y/o pedidos y convenios de esta licitación, cuando las notificaciones correspondientes sean distintas a las señaladas en las bases del procedimiento de contratación.

1 PERSONA FISICA

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

2 PERSONA MORAL

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DEL LICITANTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO V

CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL RESUMIDA

1. Razón social del licitante que cotiza y a quien se le adjudicaría el pedido en caso de resultar ganador:

\_\_\_\_\_

2. Precios:

Fijos ( )

Variables ( )

3. Proposición:

Total ( )

Parcial ( )

4. Vigencia de la proposición:

\_\_\_\_ días naturales

5. Importe total cotizado:

\$ \_\_\_\_\_ M.N. ( \_\_\_\_\_ con letra \_\_\_\_\_)

6. Plazos de entrega:

a) Primera entrega:

\_\_\_\_\_

b) Última entrega:

\_\_\_\_\_

7. Lugar de entrega:

\_\_\_\_\_

8. Nombre de la persona autorizada para presentar la proposición.:

\_\_\_\_\_

9.- Nombre y cargo de la persona autorizada para firmar el pedido en caso de resultar ganador:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DEL LICITANTE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO VI  
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY

México, D.F., a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2006

Procuraduría Agraria  
Presente

Me refiero al procedimiento de licitación pública nacional con reducción de plazos 15105001-003-09 para la "Adquisición Bienes de Activo Fijo para la Procuraduría Agraria".

En el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Por lo anterior y en los términos de lo previsto en el artículo 30 fracción III del Reglamento de la Ley, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta de decir verdad que esta empresa no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL



PROCURADURÍA  
AGRARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO VII

DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD

\_\_\_\_\_  
Lugar y fecha de expedición

\_\_\_\_\_ en mi carácter de funcionario o directivo de más alto nivel y/o representante legal de la empresa \_\_\_\_\_ (nombre o razón social).

Bajo protesta de decir verdad, declaro que en la presente licitación se actuará con integridad, asimismo manifiesto que todos los integrantes de la empresa que represento se abstendrán de realizar conductas por sí mismas o a través de interpusita persona, para que los servidores públicos de LA PROCURADURIA AGRARIA induzcan ó alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma



PROCURADURÍA  
AGRARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO VIII  
CARTA DE ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

MÉXICO, D.F., A      DE      2006.

Procuraduría Agraria  
Motolinía No.11, Col. Centro  
C.P. 06000 México D.F.  
**PRESENTE**

En relación a la licitación pública nacional con reducción de plazos 15105001-003-09 para la "Adquisición de Bienes de Activo Fijo para la Procuraduría Agraria", me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que he revisado y conozco el contenido de la convocatoria de licitación pública nacional así como sus anexos, por lo que expreso total conformidad, comprometiéndome a cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados.

ATENTAMENTE

---

NOMBRE, FIRMA  
DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**ANEXO IX  
CARTA COMPROMISO DE OBLIGACIONES FISCALES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de enero de 1998, así como lo establecido en la regla I.2.1.16. de la resolución miscelánea fiscal para 2008, publicada el 27 de Mayo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación el licitante adjudicado con un monto de adjudicación superior a \$110,000.00 M.N., sin considerar el IVA, deberá presentar escrito libre en el que además de señalar su nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal, clave del RFC, actividad preponderante, nombre y RFC del representante legal, así como el correo electrónico de éste ultimo; precise el monto total del pedido y tipo de moneda en que esté suscrito, y bajo protesta de decir verdad manifieste, según corresponda, lo siguiente:

- a) Que han cumplido con sus obligaciones en materia de RFC y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN (*impuesto sobre automóviles nuevos, el STUV (Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos)*) correspondientes a sus dos últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos mensuales, provisionales o definitivos, correspondientes a los 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquél en que se presente el escrito a que se refiere esta fracción, por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de dos años de inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este inciso, corresponderá al periodo transcurrido desde la inscripción y hasta la fecha que presenten el escrito, sin que en ningún caso las declaraciones de pagos mensuales, provisionales o definitivos excedan de los últimos 12 meses.
- b) Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública que se pretendan contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, se estará a lo establecido en la regla 2.1.18. de esta Resolución.
- c) Que tratándose de contribuyentes que hubieran solicitado autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a su cargo, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del Código. En caso de que habiendo estado obligados a garantizarlos no lo hayan hecho o el importe de dicha garantía no se encuentre actualizado con la ampliación correspondiente, en el escrito a que se refiere el primer párrafo de esta fracción, deberán señalar la forma en la que los garantizarán ante las autoridades fiscales, en la fecha en que éstas les señalen.
- d) En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que a la fecha de presentación del escrito no han incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 65, fracción III del Código.

Los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al mencionado registro y los contribuyentes que no hubieran estado obligados a presentar, total o parcialmente, las declaraciones a que se refiere la fracción 1, inciso a) de esta regla, así como los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones en el escrito a que se refiere el primer párrafo de la citada fracción.

Atentamente.

**Nombre, cargo y firma del Representante Legal**

---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO X  
CARTA COMPROMISO PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS

PROCURADURÍA AGRARIA  
PRESENTE

Hacemos referencia a las bases de licitación \_\_\_\_\_ que han sido emitidas en relación con la convocatoria publicada por la Procuraduría Agraria el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Con base en lo anterior, los abajo firmantes nos comprometemos incondicionalmente de manera conjunta y solidaria a lo siguiente:

1. De resultar ganadores en la presente licitación, a celebrar el pedido en los términos y condiciones estipulados en la convocatoria de la licitación, en la inteligencia de que la información legal, administrativa, técnica y económica requerida en la convocatoria de la licitación, se adjunta en la proposición presentada con la presente carta compromiso.
2. la proposición será válida por un período de \_\_\_\_\_ días calendario contados a partir de la fecha de presentación de proposiciones, de conformidad con las bases de esta licitación.
3. cada uno de los firmantes somos conjunta y solidariamente responsables ante procuraduría agraria por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a nuestro cargo contenidas en esta carta compromiso, en las bases de licitación y en el pedido que de la misma pudiera otorgarse.
4. hasta que el contrato sea formalizado y la fianza de cumplimiento de pedido sea constituida, o bien, se cumpla el plazo establecido en el inciso 2 de esta carta compromiso, la presente carta compromiso y la proposición presentada se consideran en forma incondicional para los efectos legales que correspondan.
5. Estamos de acuerdo que, de resultar ganadores en la presente licitación, si por causas imputables a nosotros, el pedido no se formalizara en \_\_\_\_\_ o máximo dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha de notificación del fallo de la licitación o no otorgamos la fianza de cumplimiento dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del pedido, ustedes tendrán derecho, a notificar lo correspondiente al Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
6. Manifestamos nuestra aceptación para que ustedes determinen cual es la proposición ganadora conforme a lo establecido en la convocatoria de la licitación.
7. En cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 34 de la Ley, convenimos en designar al Sr. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_ como el representante común de los abajo firmantes para los fines de esta licitación.
8. Manifestamos que ninguno de los integrantes de la agrupación se encuentra en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 50 de la Ley.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley y el artículo 31 de su Reglamento, hemos celebrado entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio, del cual se anexa original y copia, en los términos de (*la legislación aplicable*), en el que se establecen con precisión los siguientes aspectos:
- Nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales.
  - Nombre de los representantes de cada una las personas agrupadas, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acrediten las facultades de representación.
  - La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición en el procedimiento de licitación.
  - La descripción de las partes objeto del pedido que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones.
  - estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del pedido que se firme.
10. La presente carta compromiso se registrará e interpretará de acuerdo con las Leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia o reclamación derivada o relacionada con la presente carta compromiso quedará sujeta a la competencia exclusiva de los tribunales federales de\_\_\_\_\_.

Fecha a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 200\_.

Nombre del licitante

\_\_\_\_\_  
Por: (nombre del representante legal  
Debidamente autorizado)

\_\_\_\_\_  
Por: (nombre del representante legal  
Debidamente autorizado)

**Nota:** El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido. El convenio de referencia puede sustituir a la carta compromiso en el caso de que contenga la información señalada en esta carta compromiso.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
**PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

ANEXO XI  
FORMATO DE SOLICITUD DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA O DEPÓSITO BANCARIO

México, D. F., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_

C. \_\_\_\_\_  
La Procuraduría Agraria.

\_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_, de la empresa denominada \_\_\_\_\_, acreditando mis facultades con el testimonio de la escritura pública número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, pasada ante la fe del Lic. \_\_\_\_\_, Notario Público número \_\_\_\_\_, con ejercicio en la ciudad de \_\_\_\_\_, atendiendo a que mi representada funge actualmente como proveedor/ prestador de servicios/ arrendador/ contratista de esa Entidad y que esperamos en lo futuro seguirá siéndolo de manera habitual, por medio del presente escrito le solicito se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda para que los pagos que en lo futuro tenga derecho a recibir mi representada, derivados de los pedidos que formalice ese organismo, sean efectuados mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta cuyos datos se señalan a continuación:

Institución de Crédito \_\_\_\_\_  
Número de Cuenta\* \_\_\_\_\_  
Sucursal \_\_\_\_\_  
No. de Plaza y Lugar \_\_\_\_\_  
Titular de la Cuenta \_\_\_\_\_

\*11 dígitos mínimo.

La presente solicitud se refiere únicamente a la utilización del medio de pago referido en el párrafo precedente, por lo que no modifica en forma alguna las estipulaciones contenidas en los contrato y/o contratos que tenga celebrados o que en lo futuro llegue a celebrar mi representada con esa entidad, quedando en consecuencia subsistentes todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes, según conste en cada uno de ellos.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y auténtica y que la personalidad y facultades con que me ostento no me han sido revocadas o modificadas en forma alguna.

La presente instrucción se considerará subsistente hasta en tanto no se gire a esa entidad instrucción expresa revocándola o modificándola, por lo que el depósito o transferencia que se realice a la cuenta antes indicada liberará a esta comisión de toda responsabilidad respecto del pago de que se trate.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre del Representante Legal o  
Apoderado que hubiera firmado el contrato)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**ANEXO XII**

**MODELO DE PEDIDO**

<p><b>PROCURADURÍA AGRARIA</b> Motolinía # 11 • Colonia Centro C. P. 06000 • México, DF</p>	<p><b>PROVEEDOR</b></p> <p>CONSTRUCTORA INMOBILIARIA POPULAR, S.A. DE C.V. PEDRO DE ALBA 342, COL. VILLA DE CORTES C.P. 83338, MEXICO D.F. TEL. 36 48 78 88</p>	<p><b>TRANSPORTE</b></p> <p>PROPIO DEL PROVEEDOR</p>	<p><b>FECHA DE EMBARQUE</b> MES    DIA    AÑO</p>
<p><b>PEDIDO</b></p> <p>FECHA: MES, DÍA, AÑO      Hoja No. De.</p> <p>DIC. 23 2005                      01-01</p> <p>No. DE PEDIDO AÑO      Secuencia Compras</p> <p>40    05</p> <p>REQUISICION :</p>	<p><b>NO. REF PPAP</b></p> <p>Autorización No. (REF) De Fecha</p>	<p><b>EFFECTUAR ENTREGA EN</b></p> <p>DEPTO. DE ALMACEN E INVENTARIOS</p>	<p><b>CONDICIONES DE ENTREGA</b></p> <p>A DIN ROTUNDIA PART. A LA RECEPCION DEL PRODU</p>
	<p>FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA</p>	<p><b>ALMACEN-ENTREGAR BIENES A:</b></p> <p>Destinatario: Factorar a:</p> <p>LIC. MARIA GUADALUPE AGUILAR GALAN JEFE DE DEPTO</p>	<p><b>CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>DEPTO DE ALMACEN ROTUNDIA PART. A LA RECEPCION DEL PRODU</p> <p>A LA PARADOTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, AUT. SI DE 100000</p>
			<p>No. Fecha del procedimiento    23/12/2005 - de Compra                      ADJUDICACION DIRECTA</p> <p>Relación de                      7 Estado                              7 SEMA                                7 Fecha</p>

  

No. PROG	PARTID	CÓDIGO-DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
1	5102	ESTUFA EMPOTRABLE CON CUBIERTA SELLADA DE ACERO INOXIDABLE TOP CLEAR, 4 QUEMADORES Y COMAL CON TEFLÓN	1	Pza.	\$11,199.00	\$11,199.00
						SubTotal
						Iva
						Total
						<b>\$ 11,199.00</b>
						<b>\$ 1,679.85</b>
						<b>\$ 12,878.85</b>

**Cantidad en Letra**    DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO 85/100 M.N.

  

<p><b>COMPRADOR ( NOMBRE, FIRMA y FECHA)</b></p> <p>LIC. GILDARDO GIL MERINO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p>	<p><b>AUTORIZACIONES ( NOMBRE, FIRMA y CARGO)</b></p> <p>LIC. MA. LETICIA CASTRO GONZALEZ DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <p>FECHA DE FIRMA:</p>	<p>LIC. GERMAN CAMPERO LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION</p> <p>FECHA DE FIRMA, FECHA</p>
---	---	--

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

**PENA CONVENCIONAL:**  
SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 0.3% AL MILLAR DEL IMPORTE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS NO ENTREGADOS SIN IVA POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LOS CUALES CONTARÁN A PARTIR DE LA FECHA COMPROMETIDA DE ENTREGA HASTA EL DÍA EN QUE EL PROVEEDOR CUMPLA CON ESTA OBLIGACIÓN. MISMA QUE DEBERÁ SER CUBIERTA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

**OBSERVACIONES:** (LA PENA CONVENCIONAL INDICADA SE APLICARÁ EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS)  
 \*POR NO ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN LA FECHA CONVENIDA.  
 \*POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES PACTADAS.  
 \*POR NO CORREGIR LOS VICIOS OCULTOS O DEFECTOS SUSCEPTIBLES DE ELLO.  
 \*POR NO SUSTITUIR LOS BIENES DEFECTUOSOS.  
 \*POR NO RECOGER EL PEDIDO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO.

1- EL PROVEEDOR DEBERÁ AUTORIZAR PARA FIRMAR ESTE PEDIDO, A SU REPRESENTANTE PARA EL EVENTO DE QUE SE TRATE O MENDANTE DOCUMENTO DEBIDAMENTE LEGALIZADO, DE SU APODERADO LEGAL.

2- EL PEDIDO PODRÁ SER CANCELADO ADMINISTRATIVAMENTE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LAASP\*

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_ EL REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

FIRMA: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO No: \_\_\_\_\_ DOMICILIO: \_\_\_\_\_

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD (PARA FIRMAR Y RECIBIR EL PEDIDO):  
 IDENTIFICACIÓN OFICIAL \_\_\_\_\_  
 CARTA PODER O PODER NOTARIAL \_\_\_\_\_

FECHAS: \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

PARTIDA PRESUPUESTAL (Nº Y DESCRIPCIÓN): <b>5206 BIENES INFORMATICOS</b> <b>5103 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			
COMPROMISO PRESUPUESTAL No:			
AUTORIZACIÓN PARA INVERSIÓN:	Nº OFICIO 04150E2801	FECHAS:	MES   DÍA   AÑO
AUTORIZACIÓN PARA FINANCIAMIENTO EXTERNO:	Nº OFICIO	FECHAS:	MES   DÍA   AÑO
AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO PARA CASOS DE ADQUISICIÓN, EN EL PAÍS DE BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA:		FECHAS:	MES   DÍA   AÑO

NOTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 48 Y 49 FRACCIÓN I DE LA L.A.A.S.S.P., EL PROVEEDOR SE OBLIGA A PRESENTAR LA FIRMA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE IMPUESTOS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ESPACIO PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ORIGINAL: PROVEEDOR  
 C.C.P. DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

\*LAASP: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.  
 \*SE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**Nota: Este formato, es únicamente para conocimiento ya que el PEDIDO que se adjudique al licitante ganador contendrá las especificaciones correspondientes.**

ANEXO XIII

ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS 15105001-003-09 PARA LA ADQUISICIÓN BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA",

Elija la opción que más se ajusta a su respuesta:

1. ¿LA CONVOCATORIA SE PUBLICÓ EN FORMA ADECUADA?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

2.- ¿EL CONTENIDO DE LAS BASES ES CLARO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SE PRETENDE REALIZAR?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

3. ¿EL EVENTO SE DESARROLLÓ CON OPORTUNIDAD, EN RAZÓN DE LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE PRESENTARON LOS PARTICIPANTES?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS y ECONÓMICAS

4. ¿LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA CONFORME A LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIÓN A BASES?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

FALLO

5. ¿EN EL FALLO SE ESPECIFICARON LOS MOTIVOS Y EL FUNDAMENTO QUE SUSTENTA LA DETERMINACIÓN DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS Y LOS QUE NO RESULTARON ADJUDICADOS?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

GENERALES

6.- ¿ESTUVO FÁCIL EL ACCESO AL LUGAR DONDE SE DESARROLLARON LOS EVENTOS?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON  
REDUCCION DE PLAZOS  
NO.15105001-003-09  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO  
FIJO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA"**

7.- ¿TODOS LOS EVENTOS DIERON INICIO EN LA HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

8.- ¿EL TRATO QUE LE DIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA AGRARIA DURANTE LA LICITACIÓN FUE RESPETUOSA Y AMABLE?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

9.- ¿EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN EN LA QUE PARTICIPO, SE APEGÓ A LA NORMATIVIDAD APLICABLE?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En general en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

10.- SI DESEA AGREGAR ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCION DE PLAZOS NO. PA105001-003-09, FAVOR DE ANOTARLO A CONTINUACIÓN:

---

La presente encuesta podrá ser entregada

- El día del Acto de fallo
- En la Dirección de Recursos Materiales y Servicios
- Vía correo electrónico a la siguiente dirección: [drms\\_jieg@pa.gob.mx](mailto:drms_jieg@pa.gob.mx)

Razón social de la empresa: \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN**